

HOMENAJE A LOS 30 AÑOS DE DEMOCRACIA

SR. MURPHY.- Muy buenos días.

Se cumplen hoy exactamente 30 años de aquella jornada en la que Raúl Alfonsín era electo presidente de la Nación en un contexto de recuperación definitiva e ininterrumpida de la democracia, con la vuelta de la participación popular en elecciones.

Este es el gran logro de toda la sociedad luego de las intermitencias institucionales que caracterizaron prácticamente todo el siglo XX. Es de esperar que esta democracia conseguida por el pueblo no sea nunca más interrumpida ni tergiversada.

Se encuentran presentes en este acto: la señora gobernadora de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, farmacéutica María Fabiana Ríos; el señor vicegobernador de la Provincia y presidente de la Legislatura provincial, don Roberto Luis Crociani; el señor presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Carlos Sagastune; señor vicepresidente del Superior Tribunal, doctor Javier Darío Muchnik; señora juez del Superior Tribunal de Justicia, doctora María del Carmen Bataini.

Destacamos también la presencia del señor diputado nacional don Jorge Garramuño; el diputado electo de la Provincia, Martín Pérez. Señores diputados y senadores mandato cumplido. El señor intendente de la ciudad de Ushuaia, don Federico Sciurano. El señor secretario de Superintendencia y Administración del Poder Judicial, doctor Carlos Stático. Señor comandante del área Naval Austral, contraalmirante veterano de guerra de Malvinas, don Carlos Enrique Aguilera.

Destacamos la presencia de los señores legisladores de la Provincia: Amanda Del Corro; Liana Martínez Allende y Laura Rojo.

El señor presidente del Concejo Deliberante de nuestra ciudad, concejal Damián De Marco. Señores concejales de la ciudad de Ushuaia. Señores ex-intendentes y ex-concejales. Señores ministros, secretarios y subsecretarios del Poder Ejecutivo Provincial. Secretarios y subsecretarios de la Municipalidad de Ushuaia. Señores jefes y representantes de las fuerzas de seguridad.

Autoridades del Centro Cultural Rojas a través de la señora Mariana Rom; subdirectora del Centro Cultural sector Ricardo Rojas de la ciudad autónoma de Buenos Aires. El señor cónsul de la República de Chile en la ciudad de Ushuaia, ministro consejero Manuel Francisco Gormaz Lira.

Presidentes y representantes de entes autárquicos; representantes de entes nacionales; de entes descentralizados. También familiares de ex intendentes y concejales, y concejales fallecidos. Representantes de gremios. Antiguos pobladores de nuestra ciudad. Vecinos de nuestra ciudad e invitados especiales.

A raíz de este acto y de este homenaje por los 30 años que felizmente estamos cumpliendo los argentinos de la restauración de la democracia han llegado algunas saluciones. Una de ellas del ex intendente municipal José Estabillo dirigida al presidente del Concejo diciendo que: *“He tomado conocimiento de la invitación que me*

hicieran llegar en relación al acto a celebrarse el próximo día 30 del corriente con motivo del trigésimo aniversario del restablecimiento de la democracia en el país.

Mucho agradezco esta consideración teniendo en cuenta que asumí la intendencia de la ciudad el 10 de diciembre de 1983 por el período que entonces el Decreto Ley 2191/57 .

Compromisos asumidos en el interior del país para esta fecha, me impide acompañarlos...”

Agrega José Estabillo: “Felizmente y en el marco de este proceso, la ley de provincialización nos permitió darnos nuestra propia institucionalidad y transitar el camino de la construcción provincial.

Que el trabajo noble de todos los días y el abrazo a la política como un fin de servir, nos guíe para continuar consolidando la Provincia que nos merecemos”.

También del legislador provincial Juan Carlos Arcando, dirigida al presidente del Concejo, concejal De Marco, diciendo que no puede asistir a esta sesión especial por razones de encontrarse fuera de la Provincia debido a la necesidad de cumplir tareas como legislador. Hace cuenta que estará presente, suponemos que está ya en esta sala, su hija, la señorita Emilia Arcando, que estará a disposición en este acto.

También el ex concejal Walter Rubén Agüero: *“Un honor que se me haya contactado, me gustaría estar en esta fecha pero será imposible”.* También agradece la invitación y brinda un fuerte abrazo a todos los ediles, especialmente a Damián De Marco; dice Walter Agüero: *“que lo conozco de hace muchos años”.*

Con similares términos se refiere el ex concejal Florentino Merodio.

Daremos inicio a esta sesión especial del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia.

Dará, entonces, la apertura el señor presidente, concejal Damián De Marco.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

-En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los treinta días del mes de octubre del año 2013, en el foyer de la Casa de la Cultura y siendo las 11 y 30:

APERTURA DE LA SESIÓN

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Visto el pedido de sesión especial de fecha 30 de octubre y siendo las 11:30, con la presencia de los concejales: Rubinos, Llanes, Vuoto; Guglielmi, Bocchicchio; Cárdenas y esta presidencia, y habiendo quórum legal, para sesionar, damos inicio a esta primera Sesión Especial prevista para el día de la fecha.

IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL Y DEL PABELLÓN PROVINCIAL

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Invito a la concejal Guglielmi a izar el Pabellón Provincial y el Pabellón Nacional, a los concejales y público presente a ponerse de pie.

-Así se hace.

-Aplausos.

Moción

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Por Secretaría se dará lectura al Decreto PCD 057/2013, que convoca a esta Sesión Especial.

SR. PROSECRETARIO (Gómez).-

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DECRETA

Artículo 1º.- Convocar a Sesión Especial, a llevarse a cabo el día miércoles 30 de octubre de 2013, a las 11,00 horas, en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura Municipal, a efectos de otorgar reconocimiento a vecinos que a través del voto popular fueron electos concejales e intendentes de la ciudad de Ushuaia, en los diferentes períodos desde el año 1983 a la fecha, en conmemoración de los “30 Años de Democracia. Período 1983/1993”.

Artículo 2º.- Proceder a notificar del presente a la totalidad de los ediles que integran este Cuerpo Deliberativo.

Artículo 3º.- Registrar. Comunicar a quien corresponda. Cumplido. Archivar.

Invitación al Señor Intendente Municipal

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Muy bien, invito al señor intendente municipal, don Federico Sciurano, a acercarse a ocupar un lugar junto a esta Presidencia.

-El señor intendente municipal ocupa un lugar junto al presidente.

Entonación del Himno Nacional Argentino

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Acto seguido, invito a los presentes a entonar el Himno Nacional Argentino.

-Así se hace.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Tiene la palabra el concejal Silvio Bocchicchio.

SR. BOCCHICCHIO.- En primer lugar quisiera saludar la iniciativa que permite que esta fecha, tan sentida para la sociedad argentina, no pase desapercibida.

Porque vivimos en tiempos vertiginosos donde la tapa de hoy mañana será olvidada por la tapa de mañana y así sucesivamente, la información vuela nos da poco tiempo para reflexionar, nos da poco tiempo para profundizar y, por lo tanto, como decía antes nos da

poco tiempo para hacer teorías. Los temas suelen tener escasa continuidad y esto es un poco el espíritu de esta convocatoria, por eso es significativa.

Sino, fíjense, el 27 votamos, una elección bisagra, cada quién hará su lectura, y seguramente es el umbral de cambios estratégicos, partidarios, políticos que viviremos en lo que queda del año y el año que viene.

El 27 también, recordamos el fallecimiento de un presidente electo democráticamente que ha decidido no pasar desapercibido en la historia y eso ya es importante.

El 28 analizamos el resultado de las elecciones, y el 29, es decir, ayer, nos lanzábamos hacia las computadoras para conocer el fallo de la Corte sobre la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual que la declara en síntesis, constitucional.

Y hoy estamos recordando treinta años de democracia. ¿Cuánto hace que no nos zambullimos a conocer detalles de un fallo judicial?

Es un día para reflexionar. En cuatro días conté recién dos hitos históricos, y no es momento para hablar del fallo de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, pero sí para sintetizar que, como decía le ha dado el rango completo y constitucionalidad de la ahora vieja ley de radiodifusión impuesta por la dictadura, que convirtió durante décadas al servicio público de la información en mera actividad comercial pasa el olvido, como del ideológico basado en el control social también a través de los medios.

Pero sumémosle a eso la decisión de los 90, de este proceso de concentración y extranjerización de las industrias corporales en general pero, particularmente de los medios de comunicación. Eran momentos donde el desguace del Estado se enajenaba de los bienes pero, también de los roles.

Revertimos ayer y de manera significativa este proceso por una ley que es legítima, pero que a la vez ahora es constitucional. Y Argentina recuperó el liderazgo regional en materia de comunicación.

Ahora bien, el buen uso de la oportunidad que despierta esta norma, podrá servir al ejercicio pleno de la libertad de expresión, a la participación ciudadana, a la formación de ciudadanía y al fortalecimiento de las identidades locales, esto requiere un salto cualitativo de la dirigencia, pero también de la sociedad.

La ley no es buena en sí misma sino por el buen uso que ella ofrece para que hagamos.

La ley es apenas una herramienta, es el fragmento visible de un proceso de cambio cultural que indefectiblemente se viene en la Argentina. Y era de esperar que tan profundas transformaciones generaran resistencia a las que hay que responder con acciones inclusivas.

Provenimos de los medios de comunicación comunitaria, sabemos cuánto costó este proceso y entendemos también -estoy sintetizando-, que este treinta y tres (33%) por ciento del espectro que se abre para las asociaciones sin fines de lucro, para que puedan

comunicar, amplía enormemente la pluralidad de voces. Venimos de la concentración de unas pocas voces al frente de los medios de comunicación y pasamos a la posibilidad de una pluralidad de voces, que exige, por supuesto, para el Estado nuevas responsabilidades y también para la ciudadanía, y nuevas obligaciones.

Al Estado le cabe ahora, como ya he dicho, la obligación de invertir en la formación de comunicadores populares, de capacitar a periodistas, a líderes sociales e integrantes de organizaciones de la sociedad civil para que el acceso a los medios de comunicación ahora habilitado se convierta, se traduzca en un salto cualitativo, un salto de calidad respecto de la oferta actual.

La ley de servicio de comunicación audiovisual no le pone voz a los que no tienen voz; les da el micrófonos a los que nunca hablaron en los medios de comunicación: radios indígenas, radios de cooperativas, radios de universidades, radios de colectivos populares.

Digo esto porque es imposible analizar treinta años de democracia sin hacer referencia a este hito histórico de quienes somos contemporáneos y que tenemos ahora la responsabilidad extra de construir entre todos.

Quiero recordar aquí a mi amigo personal, a quien admiro y me ha enseñado mucho, que es Néstor Busso, uno de los fundantes de la Coalición por una Radiodifusión Democrática, que estableció los 21 puntos a partir de los cuales se construyó esta ley de medios. Dijo que esta ley es: *“la democratización de la democracia misma, un bastión de fortalecimiento de los procesos de participación de toda la ciudadanía, de ejercicio de una democracia más activa e inclusiva, de habilitación de la palabra pública y colectiva, de la comunicación entendida como un derecho humano fundamental”*.

Decía que estamos en un momento de reflexión, y si el pasado es la fuente sobre la que reflejar nuestros sueños de futuro para tomar decisiones correctas en el presente.

Este ejercicio, señor presidente, es muy meritorio, es imposible continuar en el tren bala sin bajarse en un andén para saber a dónde estamos parados. Treinta años es nada, es una construcción que esperemos sea perpetua y permanente de una sociedad democrática. Pero es una fecha significativa.

En Tierra del Fuego estamos en pleno replanteo de la forma de ejercicio de poder, que ya no puede ser el instrumento para poner en práctica la pasión de mandar, la dominación, para el enriquecimiento fácil y el lucimiento.

El ejercicio de poder debe ser entendido, y esto lo he dicho alguna vez, como servicio y constituirse en el vínculo que une a gobernantes y gobernados para encarar juntos la gran empresa del bien común.

En este caso es cuando el poder se transforma en positivo, porque evidentemente adquiere una direccionalidad de servicio hacia el otro y su consecuente acción.

Cito al comunicador Gabriel Grifa, dice: *“El poder es una responsabilidad que se agrega; es decir, no es un lugar que se ocupa, sino es un poder hacer. En este sentido, la política es un poder que debe transformarse en servicio para que la sociedad aporte proyectos que los gobernantes transformarán en posibilidades de concreción”*.

Es lo contrario a los gobiernos donde sus integrantes se enriquecen, los pueblos empobrecen, las instituciones se debilitan en el afán de perpetuidad del grupo corporativo que controla el estado que lo sostiene, la sociedad civil queda al margen, relegada, reprimida y convertida en el gran cliente del gran negocio de la política. A estas formar de ejercer el poder en la Argentina, los argentinos y los fueguinos, le dijimos nunca más.

Nos enseñaron, como decía Aliverti también, cito una frase, a repetir la historia en lugar de hacerla.

Por eso celebro estos años de participación. Esta Tierra del Fuego en crecimiento donde se dejó de hablar de corrupción para hablar de derechos; se dejó de hablar de represión para que podamos pensar y poner en práctica la responsabilidad democrática de los reclamos sectoriales; aquí ya no se habla de proyecto hegemónico sino de construcción social o colectiva de un destino común; se dejó de hablar de avasallamiento a los poderes del Estado para hablar de pacificación, fortalecimiento institucional; se dejó de hablar del uso de los fondos públicos para comprar opiniones en la prensa, por la más absoluta libertad de expresión que se recuerde en esta tierra.

Señora gobernadora, gracias al apostar a una mejor democracia, creo que la historia va a reconocer este proceso que estamos viviendo, cuando la lupa del tiempo se aleje un poco de nosotros.

Si definimos democracia como la doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el Gobierno y también al mejoramiento de las condiciones del pueblo. Incluimos también al conjunto de reglas de conducta para la convivencia social y política.

Significa que hemos convertido a la democracia en un estilo de vida. Es un estilo de vida, es un modo de vivir que abrazamos los argentinos basado en el respeto a la dignidad humana, a la libertad y a los derechos de todos y cada uno de los miembros de la comunidad.

Para finalizar quiero decir que ya estamos transitando el primer paso, creo, de un largo -como dije- camino de construcción permanente. Todos tenemos de alguna manera responsabilidad, quienes gobiernan, o gobernamos, los sindicatos, los funcionarios, los partidos políticos, el colectivo de la comunidad; cada uno con su cuota parte de responsabilidad, porque si la democracia es el gobierno del pueblo todos tenemos, en algún orden, una cuota de responsabilidad, y está bueno saberlo para poder seguir construyendo entre todos. En eso estamos, algunos aportando más, otros aportando menos, en la construcción de este estilo de vida llamado "Democracia", que no es una conquista definitiva, permanente de una vez y para siempre, sino que debemos convalidarla con decisiones y con hechos y con hechos de manera constante. Nada más.

-Aplausos.

SR.PRESIDENTE (De Marco).- Tiene la palabra el concejal Rubinos.

SR. RUBINOS.- Bueno, primero quiero darle la bienvenida a la señora Gobernadora, al señor vicegobernador, a legisladores, fuerzas militares y por supuesto sobre todas las cosas, a cada uno de los que están hoy en el recinto y que formaron parte de este Concejo

Deliberante que hoy nos toca, circunstancialmente ocupar y como venía pensado antes de llegar acá, es un momento realmente muy emotivo poder estar sentado en este treinta aniversario de la democracia.

Lo vi a “Pinda”, a Mario Daniele, a Jorge Garramuño, toda gente que hemos vivido durante todos estos años por alguna cuestión, que nos acercamos al Concejo. A Guillermo Torre, está Juan Manuel Romano, “Pajarito”, a la familia de Oyarzún también la vi, a la familia Zentner, a Hugo Ponzo, Abel Sberna, a Pablo. Digo toda gente que realmente... a Omar Coria, que ha formado parte de nuestra vida democrática en estos últimos treinta años.

Mucha otra gente también que no debe estar acá, mucha otra gente que hizo muchísimo para hoy estar en democracia, pero que no llegaron a cubrir esos cargos, y en eso por supuesto que recuerdo a mi viejo, que con mucha honestidad y mucho esfuerzo trabajó siempre desde afuera, que fue quien me mostró el camino para trabajar en política.

Como es un día emotivo, yo más allá de qué en el Concejo generalmente hablamos sin discursos, hoy tomé la decisión de anotar algunas cosas, porque hay cuestiones que no quería olvidar.

Hoy, hace 30 años, Argentina cambiaba su destino, elegía la democracia.

No se trata simplemente de un momento histórico para recordar, fue un hecho trascendente por su significado social y nacional. Las elecciones del 30 de octubre de 1983 marcaron el principio del final de una de las etapas más oscuras de nuestro pasado. Llegar a ese momento significó alcanzar una meta buscada por muchos actores sociales, políticos, gremiales, que lucharon contra la dictadura militar. El pueblo argentino volvía a soñar y se comprometía con el cambio.

El doctor Raúl Alfonsín creía que la democracia era una construcción en la que debían participar todos los sectores y todas las personas. Tres días antes de las elecciones, ante un millón de personas, quien después sería el Presidente de la Nación, dio un discurso conmovedor que quedó grabado en la memoria de los argentinos. Voy a leer sólo un párrafo de ese discurso.

“La construcción y la defensa de la Argentina la haremos marchando juntos, aceptando en libertad las discrepancias, respetando las diferencias de opinión, admitiendo sin reparos las controversias en el marco de nuestras instituciones, porque así y solo así podremos lograr la unión que necesitamos para salir adelante”.

Pero además, para que esta construcción fuera posible, sostenía que era necesario garantizar los derechos sociales básicos de todos los habitantes.

Para mí es un orgullo pertenecer a esta fuerza política que tuvo la enorme responsabilidad de conducir esta etapa de cambio de la mano de un hombre de la trayectoria de Raúl Alfonsín, luchador ferviente por los Derechos Humanos, quien tuvo el coraje de oponerse al régimen militar. Cumplió su promesa de llevar adelante el juicio a los dictadores. Ese juicio fue, y es, un ejemplo único, ya que no se reconocen antecedentes en el mundo y resultan imprescindibles a la hora de explicar la consolidación democrática para siempre en nuestro país.

A partir de los anhelos de los ciudadanos, y de su participación en el acto eleccionario, fue posible transitar esta etapa de transición y fortalecimiento de la democracia, en la que fue necesario trabajar para volver a creer en la justicia y en las instituciones. La fundación de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, la creación de la CoNaDeP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) y los juicios a las Juntas Militares, permitieron volver a pensar en el futuro.

Estamos viviendo el proceso institucional democrático más largo de nuestra historia, desde 1916 con el gobierno de Hipólito Irigoyen.

En estas tres décadas hemos aprendido mucho. El 10 de diciembre recordamos el Día de la Democracia, para que “Nunca Más” volvamos a dar la espalda a los Derechos Humanos, pero ese día fue posible gracias a la decisión de un pueblo argentino que, hace treinta años eligió cambiar la historia.

En estas tres décadas, hemos aprendido a transitar los caminos de la libertad y de la participación. Hoy, entendemos el valor de la democracia y somos capaces de defenderla con convicción, porque se ha transformado en parte de lo que somos como comunidad.

Nada más, señor presidente.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Tiene la palabra la concejal Guglielmi.

SRA. GUGLIELMI.- Bueno, buenos días.

Hoy sin duda es un día muy especial por eso estamos acá todos reunidos celebrando como en el resto del país. Hoy la Argentina, y los argentinos cumplimos treinta años de vida en democracia. Esto nos permite anidar el convencimiento de que dejamos atrás épocas oscuras de dictadura.

No puedo dejar de mencionar que esta nueva etapa de estos treinta años se inicia con el doctor Alfonsín quien nos deja esta poderosa frase que dice: “*Con la democracia se come, se cura y se educa*”, esto reafirma que mientras no se garanticen los derechos sociales básicos la democracia no estará completa.

Por eso, sabemos que tenemos temas pendientes, sabemos que hay que seguir trabajando y en este momento, aquí y ahora quiero sumarme a todos aquellos que tienen este compromiso de seguir trabajando para completar esta democracia, cada uno desde el lugar que les toque.

Treinta años de idas y vueltas, de esperanzas, de zozobras, de acuerdos y desacuerdos, no obstante lo que sí ha unido y con firmeza a este pueblo es el rechazo absoluto a cualquier intento, ni siquiera la más mínima insinuación de volver a ese pasado.

Logramos cicatrizar algunas heridas, esperamos seguir haciéndolo, recreando el sentido de justicia y memoria.

Aprendimos también, que el respeto a las instituciones de la Nación nos permiten

tener el pilar fundamental que garantiza y sostiene la libertad y la justicia. Aprendimos también que este sistema aunque perfectible es el que elegimos y es el mejor que conocemos hasta ahora y lo elegimos para nosotros, para nuestros hijos, y los hijos de nuestros hijos. Por eso con muchísima emoción hoy quiero decir, felices treinta años de democracia argentina.

Muchas gracias.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Tiene la palabra el concejal Llanes.

SR. LLANES.- Señor presidente, en principio desde ya celebrar este día tan particular y especial, por ahí como mis pares lo venían mencionando, cada uno desde su óptica, desde su punto de vista por lo que seguramente a elegido militar, desarrollarse o llevar adelante en su función de vida ¿no?

Yo creo que es importantísimo y sin lugar a dudas es primordial tener memoria. Tener memoria y no solamente de lo que ha sucedido, sino aportar a lo que tenemos que empezar a construir en conjunto y como sociedad, como clase política, como clase indudablemente judicial, como caso de fuerza de seguridad y conjuntamente como clase de comunidad.

Tenemos que aprender lo que hemos vivido para tratar de ver y hacerle entender a nuestra juventud, a nuestros niños, a nuestros jóvenes cual es el mejor camino que tenemos que tomar, cual es el mejor camino que tenemos que seguir; pero fundamentalmente tenemos que darle el ejemplo que somos una sociedad madura, que no queremos que se repita lo que hemos vivido; y sin lugar a dudas, yo creo que vamos a encontrar el camino que todos deseamos para ser una mejor sociedad.

Pero bueno, desde ya agradecer y felicitar al concejal De Marco por la iniciativa.

Y también quería nombrar a todos los que fueron parte de nuestro bloque que represento, el PJ, sin lugar a dudas, que han pasado no solamente por cargo de intendencia sino también por el Concejo Deliberante, que yo creo que ellos también son fundamental en estos treinta años de democracia, como ha sido el intendente Carlos Manfredotti; el intendente Mario Domingo Danielle, los concejales Roberto Veles, Jorge De Luca, Walter Agüero, Norma Martínez, Rubén Pintos Rodríguez, Alberto Arauz, Mario Danielle porque también fue concejal, el compañero; Ricardo Furlan; Angélica Guzmán; Guillermo Eduardo Torres; Ricardo Wilder, Juan Carlos Arcando; Manuel Leiva; Juan Carlos Pino y Juan Carlos Luna.

Desde ya, señor presidente, en esta sala y en esta sociedad este bloque siempre está dispuesto, está abierto para contribuir y seguir mejorando la calidad de vida y no, indudablemente, aportar a lo que no queremos que vuelva a repetir en nuestra Argentina, sino celebrar realmente un día como hoy, estos treinta años de democracia. Nada más, señor presidente.

- Aplausos.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Tiene la palabra el concejal Vuoto.

SR. VUOTO.- Bueno, primero felicitarlo por la iniciativa. Darle la bienvenida a aquellos compañeros que han tenido cargos electos y que han sido parte de la construcción de esa democracia.

Seguramente que esta es una fecha muy especial para todos nosotros, es una fecha que no se puede soslayar; pero también, señor presidente, déjeme a ser políticamente incorrecto porque para saber cómo se dan los acontecimientos de la historia, hay que saber quiénes fueron los actores que la forjaron, quiénes son los actores que intervinieron, cómo la historia fue dando rumbo y cuál fue la fuerza política que construyó gran parte de esa historia.

Como decía acá el compañero Mario Llanes, nosotros provenimos de un movimiento, de un movimiento que ha sido forjador de la democracia, que es nada más y nada menos que el movimiento nacional peronista. Provenimos desde ahí, desde la construcción del estado de bienestar, desde la concepción de gobernar y darle el Estado a aquellos que estaban marginados por la política, aquellos que estaban excluidos del sistema, provenimos de ese movimientos, de Juan Domingo Perón; del movimiento de construcción más grande latinoamericano; del movimiento de reconstrucción de la justicia social por la independencia económica, de la soberanía política.

Y claramente que llegamos a esta fecha porque hubo muchos compañeros que han forjado una batalla, hubo un movimiento que se bancó 18 años de exilio, que se bancó bombardeos, que se bancó fusilamientos, que se bancó desaparecidos, que se bancó torturas, perdón por la palabra, que se bancó proscripción como ninguna otra fuerza política en la historia del país lo ha hecho. El peronismo fue el único en ser proscrito en la historia de este país.

Y por eso le decía, señor presidente, que no vengo a ser políticamente incorrecto, hoy celebrando estos treinta años de democracia no solo celebramos el hecho en sí mismo, celebramos, homenajeamos a aquellos compañeros que dieron su vida con sangre, con lucha, con esfuerzo.

Nosotros también, como Movimiento, festejamos el día de la democracia los 17 de octubre, festejamos el día de la democracia los 17 de noviembre, y está claro que una democracia fuerte se hace con instituciones fuertes.

Realmente también quería tener este espacio, para homenajear a aquel presidente que tuvo que agarrar a la Argentina prendida fuego, aquel presidente que tuvo que sacar la Argentina desde las penumbras de la situación económica, financiera y social en que se encontraba, de aquella Argentina quebrada, de aquella Argentina olvidada, de aquella Argentina presionada por los intereses internacionales. Y coincido con el concejal Bocchicchio cuando dice que la Ley de Medios Audiovisuales, no es nada más, ni nada menos que un hito fundacional para fortalecer esa democracia, porque la prioridad de voces es lo que nos va llevar a tener mayor discusión, mayor democracia, a construir esa

democracia que queremos. Nuestra democracia también.

Esa Ley de Medios Audiovisuales que construyeron, que militaron, que fueron parte también de la construcción de esta vuelta a la democracia, las abuelas, las madres, los nietos, los nietos del dolor, a ellos también, nuestro mayor homenaje desde acá, desde el Fin del Mundo, desde esta ciudad austral.

A esos valientes que construyeron la historia y que forjaron lágrima a lágrima, con mucho dolor, esta vuelta a la democracia que necesitábamos, eso también forma parte de un hecho histórico. Y no conocer la historia, no conocer los acontecimientos históricos es como un árbol sin raíces. Nosotros tenemos una historia, una historia que muchas veces ha sido violenta, que muchas veces ha sido dolorosa, pero también como decía en este momento no quiero ser políticamente correcto, quiero ser políticamente incorrecto, quiero saludar a todos los compañeros electos del peronismo, del Movimiento Nacional Peronista, que han forjado la historia. Nosotros somos una generación y lo decíamos que seguramente tiene mucha diferencia de miradas y distintas miradas, pero no por los errores, porque el peronismo también ha sido juzgado en la historia solo con una visión de errores y profundizamos esos errores, sino que tan solo también vemos en esa generación los aciertos, en esa generación que le tocó atravesar la construcción de un país que era joven en la construcción democrática, un país que venía con muchas presiones e intereses internacionales.

Nosotros compañeros, quiero usar esta banca para decirles que homenajeamos el trabajo que ustedes han construido. Nosotros venimos de la Juventud Peronista, nosotros no negamos lo que somos y no negamos nuestra historia. Este es el momento donde nosotros le hacemos este homenaje a cada uno de ustedes, y también como decía hace un rato, a nosotros seguramente se nos juzgará porque nos hacemos cargo de todo como peronistas, nos hacemos cargo de todo, nos hacemos cargo de la construcción grande a veces, e inentendible del otro lado del Movimiento Nacional Peronista. Así como nos hacemos cargo los errores que hemos tenido durante el transcurso de la historia pese a que vengo de otra generación, nos hacemos cargo de haber dado más de treinta mil vidas del Movimiento a la recuperación de esa democracia. Nos hacemos cargo de haber dado cientos de miles de vida en los bombardeos, en fusilamientos para la vuelta a esa democracia. Muy orgullosamente nos hacemos cargo de todo. El peronismo siempre ha encontrado un gran lugar en la construcción de la vida democrática, gobernando y estando en la oposición.

Y para finalizar, la verdad es que suelo usar mi banca para transmitir mensajes de una construcción colectiva que es la organización a la cual represento, pero en este caso voy a usar mi banca para hacer una apreciación personal. La verdad que hoy para mí es un orgullo como fueguino, como peronista, estar reconociendo y estar viendo a tantos compañeros de todos partidos políticos pero, especialmente del peronismo y como yo decía en esto que había que jugársela. Mi viejo decía que había que jugársela porque la historia no es para tibios.

La verdad que también hoy para mí es un orgullo y un honor hacer entrega de este reconocimiento a quien para mí en la visión crítica, en la revisión histórica ha sido el mejor

intendente que ha tenido esta ciudad, por lo tanto el agradecimiento al compañero Mario Domingo Daniele.

Desde ya muchas gracias, señor presidente, y muchas gracias por haber venido a todos los compañeros electos.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Tiene la palabra el concejal Cárdenas.

SR. CÁRDENAS.- Si señor presidente, también para reconocer la iniciativa que llevó adelante conjuntamente, entiendo, con el intendente de la ciudad. Me parece que es importante el reconocimiento a todas aquellas personas, a todos aquellos dirigentes políticos que han participado y que han transitado en la vida política de nuestra ciudad, de nuestra Provincia, mucha veces siendo testigo de las dirigencias de las situaciones que vivimos democráticas en estos treinta años, pero sin lugar a dudas que la democracia se consolida con más democracia, con respeto a los individuos, con respeto a las personas. El retorno a la democracia significó no solo el renacer del sufragio, sino que además la defensa irrestricta de las garantías individuales, me parece una frase muy importante, porque justamente se respeta el derecho de las personas, el pensamiento, la dignidad de cada uno de nosotros.

Así que me parece que es importante destacar que el hecho de expresar cada uno nuestras vivencias, nuestras experiencias y nuestros propios pensamientos, aceptar que el otro piensa de otra forma, en nuestra casa política más de una vez hemos tenido diferencias muy viscerales en cuestiones políticas propias del Estado municipal y entiendo que en ese sentido debe ocurrir en el orden provincial y en el orden nacional, pero evidentemente el camino de la democracia es esto: los consensos, el respeto y su consolidación bajo el entendimiento de que de esta forma se construye un país, se construye una provincia, se construye una ciudad.

Tenemos materias pendientes sin lugar a dudas, tenemos materias pendientes en nuestro país, con niveles muy altos de pobreza, con niveles de analfabetismo, con situaciones fragmentadas, pero estoy convencido que nuestra dirigencia política va por el buen camino a pesar de los colores políticos que nos toque de alguna manera ver quien ocupa los espacios políticos a nivel nacional, provincial o municipal. Así que es un honor en este momento que me toque participar de este evento tan importante, la verdad que yo tengo la suerte circunstancialmente en estos treinta años estar festejando este momento.

Así que nada más, señor presidente, agradecer a todos estos dirigentes políticos que seguramente han dado lo mejor de cada uno de ellos para construir nuestra ciudad, nuestra Provincia y nuestra Nación. Nada más, señor presidente.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Un día como hoy pero hace treinta años, el país festejaba en las elecciones presidenciales la victoria del doctor Raúl Alfonsín. Convirtiéndose en un

ícono mundial del restablecimiento democrático latinoamericano.

Comenzaba entonces el gran desafío de aquel hombre seguro, incorruptible y líder de los discursos más electrizantes, puesto que debía empezar a gobernar un país devastado por los conflictos políticos, económicos y humanos.

Desde el momento en que se hizo oficial su triunfo, quedó claro que su gestión se enfocaría en dos objetivos primordiales: Uno, crear una cultura democrática, en un país que había perdido los hábitos de la democracia; y el otro, que la democracia no fuera otra vez una experiencia efímera en la vida de los argentinos.

De esta manera, la Argentina sería uno de los primeros países de América Latina en encontrar la fórmula del progreso democrático.

Desde aquel momento, los argentinos comenzamos a transitar... de la noche de la dictadura, a la refundación de las formas republicanas; de la reconquista de los derechos políticos, a la construcción ciudadana; de la recuperación de los derechos sociales, a la búsqueda de una sociedad igualitaria; de las demandas comunitarias, a la articulación de nuevas formas de participación... Toda una etapa colmada de desafíos.

También es cierto que en ese reflexionar, estamos aprendiendo a estar alertas a las influencias antidemocráticas, y que para ello son necesarias estrategias de construcción de ciudadanía como formas de inclusión y dignidad humana.

Pero como sabemos que la historia no se construye solo con palabras y discursos, sino por las acciones, los hechos concretos y las políticas que incluyen cambios y transformaciones.

Quiero hoy, en este marco de esta sesión especial, y en representación del Cuerpo Deliberativo de nuestra ciudad, agradecer a todas las mujeres y hombres que en el período que les tocó ocupar sus bancas como concejales o ejercer el Poder Ejecutivo Municipal como intendentes, lo hicieran con todas las fuerzas y convicciones puestas en lograr mejorar la calidad y las condiciones de vida de todos los habitantes de Ushuaia.

Saben ustedes que nosotros seguimos tratando de alcanzar estos objetivos que nos permiten trabajar en pos de un buen gobierno local, impulsando la planificación como lógica de trabajo organizado, garantizando la administración, procurando la optimización de los recursos, protegiendo los servicios públicos, priorizando la gestión de los recursos humanos y asegurando la gestión sostenible del territorio.

Sabemos también que se garantiza la calidad de la democracia aportando liderazgos juveniles, comprometiendo la democracia participativa, y fomentando la transparencia en la rendición de cuentas.

El camino no es fácil puesto que uno de los desafíos actuales más importantes consiste en combinar eficiencia económica, justicia social y libertad individual.

Interiormente todos sabemos que a nuestra democracia le faltan etapas por transitar y objetivos por lograr, refuerzo entonces el concepto que dábamos inicio, ya que la democracia se fortalece con más democracia. Propongo e invito a todos para que con trabajo, solidaridad, participación, defendamos y consolidemos este sistema con nuestras mejores

ideas y propuestas, que en definitiva sirvan para alcanzar una democracia plena.

A todos, mi respeto y muchas gracias.

- Aplausos.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Tiene la palabra el señor intendente.

SR. INTENDENTE (Sciurano).- Gracias.

Buenas días a todos.

Somos parte de un proceso, creo que si hay algo extraordinario que tiene este salón fundamentalmente es el mensaje que da, el asumir y el darnos cuenta que circunstancialmente ocupamos un lugar, y donde básicamente lo importante justamente es que el lugar siempre esté disponible.

Y creo que ese proceso se refleja en poder juntar y juntarnos a todos los que circunstancialmente también pueden haber estado en algún momento ocupando un lugar como el que nosotros estamos circunstancialmente hoy.

Ahora, también es verdad que el ser humano es un bicho medio raro, porque a veces da como por supuesto y da como asumido las cuestiones esenciales que hacen y lo hacen un individuo y una persona que se proyecta, y que se piensa en un proyecto familiar y en un proyecto personal y en un proyecto grupal. Y ¿por qué digo esto? Porque el ser humano tiene la particularidad de darse cuenta y entender que si no tiene aire para respirar no puede vivir, pero la verdad es que tiene el aire y no lo valora, el ser humano se da cuenta de la necesidad del aire que tiene cuando efectivamente no puede respirar. Y yo creo que con la democracia quizás en lo diario nos pasa algo medianamente parecido. Creo que después de todos estos años que han pasado y después de todos estos procesos que se han generado, es como que hay algunas cosas que las damos por supuestas y le quitamos valor, yo creo que lo más importante que podemos rescatar hoy es el ponerle valor al hecho que hoy estemos reconociendo, valorando y comprometiéndonos fundamentalmente con que este proceso continúe. Que este proceso continúe porque después de las experiencias vividas, entendemos que es la mejor herramienta que le podemos dar a nuestra sociedad y la mejor herramienta que le podemos dar a las generaciones que vengan, para que puedan ellos también forjar y pensar cuál es el futuro que quieren.

Ahora, es muy importante que nos demos cuenta que para que este proceso pueda ser un proceso sólido tenemos que dejar algunos intereses personales de lado, obviamente que es un orgullo y que le hace muy bien a todas las fuerzas políticas estar orgullosas de su fuerza política.

Por eso con ese criterio para mí es importante poder estar compartiendo hoy en este salón con Esther Amaya, con el arquitecto Arqueros, con Hugo Ponzo, y muy especialmente poder compartirlo con la familia del intendente Cano. Y en esto también quiero hacer una mención especial a Jorge Garramuño que en su momento tomó la decisión de ponerle al edificio más importante que tiene la ciudad, el nombre de un intendente radical, que

justamente siempre dio lo que se debía dar que era su mejor esfuerzo, basándolo fundamentalmente en la hombría de bien. Pero en ese criterio también es ya una realidad que nos damos cuenta, y que la vivimos y que la sentimos que no alcanza solamente para el sistema que querramos o nos identifiquemos con nuestro partido, creo que a esta altura de los acontecimientos ya hemos dado y espero que estemos en ese nuevo proceso de darnos cuenta que la Argentina va mucho más allá de una representatividad partidaria, que uno evidentemente tiene, que va seguir teniendo y va a seguir sosteniendo. Para mí es un privilegio y es un honor ser de la Unión Cívica Radical. Para mí es un orgullo poder pararme hoy ante ustedes y decir que no soy la primer generación de radicales, y que siempre el ejemplo que recibí tiene que ver con un compromiso partidario.

Por supuesto que para mí es un privilegio ser parte de la fuerza política que, ni más ni menos llevó a la cabeza a un hombre trascendente para la historia argentina como fue Raúl Alfonsín. Claro, todos nos emocionamos. El destino me dio la suerte de poder estar en el discurso de ese cierre de campaña con más de un millón de personas, que quizás en aquella etapa adolescente sin entender muy bien lo que estaba pasando, si bien había una sensación de país que se estaba renovando y que estaba renaciendo, el haber podido la historia darme la posibilidad de haber estado en ese lugar y en ese momento. Por eso es que tenemos que dar ese paso, darnos cuenta que el futuro depende de todos nosotros, no importa quizá la fuerza política, no importa quizá la representatividad que tengamos, no importa si tenemos alguna representatividad más allá de lo que queremos para nuestra familia, lo que importa es hacia dónde queremos ir y dónde nos queremos poner, y fundamentalmente cuál es el legado que queremos dar, porque hoy hablamos de grandes hombres de la Argentina y hablamos de sus legados.

Obviamente ha habido presidentes de la Nación que han trascendido la historia, que han trascendido las barreras partidarias, hablar de Irigoyen, hablar de Perón, hablar de Alfonsín, hablar de Kirchner, es hablar sin dudas de que ha habido personas, hablar de Eva Perón, y no me da temor hacerlo desde el radicalismo porque son figuras que han trascendido las barreras partidarias, y Argentina necesita que hagamos esos reconocimientos para poder consolidar una base que nos permita seguir.

Entonces, nosotros recibimos ese legado, por supuesto recibimos un legado con errores, recibimos un legado con aciertos, pero fundamentalmente el legado más importante que hemos recibido es éste, el poder estar reconociendo treinta años de un sistema. Treinta años de un sistema que pudo ir resolviendo a lo largo de estos treinta años las dificultades que al sistema se le presentó, y se pudo hacer en ese marco. Y me parece que hoy un poco lo que estamos tratando de plantearnos, lo que estamos tratando de buscar en el concepto de base de lo que queremos recordar y de lo que queremos festejar tiene que ver fundamentalmente con darnos cuenta que el gran desafío que nos queda por delante en nuestro país, en nuestra Provincia, y en nuestra ciudad no es ver cómo resolvemos las cosas en las que estamos de acuerdo, por que eso es fácil. El gran desafío que tenemos por delante es cómo resolvemos lo que no acordamos.

Porque además todos los que estamos acá sentados sabemos que hay cosas en las que no vamos a estar de acuerdo, ahora cómo hacemos para que el sistema logre poder generar las herramientas necesarias para poder no estar de acuerdo y que eso no nos desangre, y que eso no nos destruya, y que eso no nos afecte. Yo creo que ese es el enorme desafío que hoy nos debemos plantear, creo que es el enorme desafío que tenemos que pensar, creo que es el enorme camino que tenemos por recorrer, fundamentalmente pensando en la necesidad de plantearnos todos los días qué es lo que vamos a dejar cuando ya no estemos.

Y sobre la base de ese criterio, creo que si efectivamente amamos nuestro lugar, creo que si efectivamente amamos nuestro país y fundamentalmente si amamos a nuestros hijos tenemos que hacer un enorme esfuerzo por resolver esta nueva etapa del sistema. Y la verdad que depende de nosotros, a veces es mucho más fácil poder echarle la culpa a otro, a veces es mucho mejor poder estar desde el anonimato, poniendo un mensaje anónimo, en una red social determinada diciendo cualquier barbaridad, a veces esa es la forma que algunos creen que es la mejor, pero la verdad que la mejor manera de defender el sistema, la verdad que la mejor manera de comprometernos con el sistema, es facilitando para que la gente se anime a participar, y que la participación de la gente es la que posibilite fundamentalmente la confianza en que el sistema va a ser lo mejor que pueda para resolver los problemas que tenemos que resolver.

En la medida en que el sistema no logre consolidar esa energía que da la confianza, el esfuerzo va a ser todavía mucho más grande, y para que el sistema logre consolidar esa confianza, primero está el compromiso de ser honestos, y después está el compromiso de facilitar que todos los actores sociales que tienen cosas para brindar para que nuestros lugares sean mejores no encuentren un camino minado, sino que encuentren un camino llano, porque los que pasamos adelante nos preocupamos para que para ellos sea más fácil.

Muchas gracias.

-Aplausos.

Moción de Orden

Cuarto Intermedio

SR. PRESIDENTE (De Marco).- A continuación vamos a proceder a hacer un cuarto intermedio para hacer entrega de los diplomas a las personas que vamos a reconocer, a nuestros electos de estos treinta años de democracia, los que estén por la afirmativa a mano alzada.

- Se vota y resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Aprobado por unanimidad.

- Es la hora 12 y 25.

- A la hora 12 y 49:

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Bueno, muy bien, luego de este emocionante acto, damos por finalizada esta sesión especial.

ARRÍO DEL PABELLÓN PROVINCIAL Y EL PABELLÓN NACIONAL

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Invito a la concejal Guglielmi a arriar el Pabellón Provincial y el Pabellón Nacional, a los concejales y público presente a ponerse de pie. Y luego vamos a entonar la Marcha de Malvinas.

- Así se hace.

- Aplausos.

- Es la hora 12 y 50.